

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

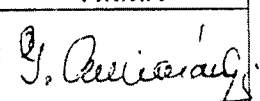
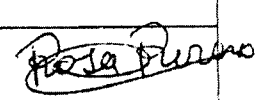
En San Bernardo 26 de ENERO del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: DAMAS DE BUENOS VOLUNTARIAS DEL CÁNCER HOSPITAL RAQUIN, SAN BERNARDO establecida con fecha 17 de NOVIEMBRE del año 2022, informa que con fecha 20 de ENERO del año 2023 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 15

Presidente: PATRICIA LOBOS HERNÁNDEZ
 Secretario: RAQUEL BESOAIN ARMISO
 Tesorero: MARILEGA GORGERINO HIDALGO
 Director Suplente: VENANCIA DRAGO LEÓN
 Director Suplente: PATRICIA CONTRERAS LOBOS
 Director Suplente: ALDANA AGOSTINA LOBOS

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Patricia Arriarán Jueves		
2	Rosa Rivera Cuevas		
3	Yolanda Inena Valderama		